

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS VEINTE HORAS CON CUARENTA Y OCHO DEL DIA **VEINTIOCHO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS**, REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DEL PALACIO LEGISLATIVO, LOS INTEGRANTES DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, LLEVARON A CABO SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL, POR EL **C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**, Y CON LA ASISTENCIA DE LOS CC. DIPUTADOS: MARTÍN ABRAHAM ALANÍS VILLALÓN, OSCAR CANO GARZA, FRANCISCO JAVIER CANTÚ TORRES, SERGIO CEDILLO OJEDA, EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ, MIGUEL ÁNGEL GARCÍA DOMÍNGUEZ, JOSÉ MANUEL GUAJARDO CANALES, JOSÉ CESÁREO GUTIÉRREZ ELIZONDO, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, JESÚS HINOJOSA TIJERINA, GREGORIO HURTADO LEIJA, FERNANDO KURI GUIRADO, FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN, LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, JAVIER PONCE FLORES, NORMA YOLANDA ROBLES ROSALES, ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, NOE TORRES MATA, ÁNGEL VALLE DE LA O, RICARDO VÁZQUEZ SILVA. **DIPUTADOS AUSENTE SIN AVISO:** BENITO CABALLERO GARZA, JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, FÉLIX CORONADO HERNÁNDEZ, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ, CLARA LUZ

FLORES CARRALES, ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, MARIA GUADALUPE GUIDI KAWAS, ZEFERINO JUÁREZ MATA, MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, DIEGO LÓPEZ CRUZ, MARIO CESAR RÍOS GUTIÉRREZ, BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME, GILBERTO TREVIÑO AGUIRRE, JOSÉ SALVADOR TREVIÑO FLORES, GAMALIEL VALDEZ SALAZAR, CARLOTA GUADALUPE VARGAS GARZA, SERGIO EDUARDO VÁZQUEZ CARRERA.

ANTES DE PASAR LISTA EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “SOLICITO AL SECRETARIO DE LA MESA DIRECTIVA VERIFICAR EN SALAS ANEXAS O EN EL RECINTO, EN EL VESTÍBULO PARA PODER DAR INICIO A ESTA SESIÓN”.

ACTO SEGUIDO EL C. SECRETARIO EXPRESÓ: “LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EN LAS SALAS DE PREVIAS DE LOS GRUPOS LEGISLATIVOS DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, Y DEL PARTIDO DEL TRABAJO, NO HAY DIPUTADOS, EN EL VESTÍBULO TAMPOCO HAY DIPUTADOS, EN LA PARTE EXTERIOR DEL RECINTO SE ENCUENTRA UN GRUPO DE DIPUTADOS”.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA, AL QUE SE SUJETARÁ ESTA SESIÓN.

PARA UNA MOCIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA** QUIEN DESDE SU LUGAR EXPRESÓ: “GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SOLAMENTE UNA ACLARACIÓN, EN EL APARATO ELECTRÓNICO DE LA VOTACIÓN APARECÍA COMO AUSENTES CON AVISO 20 DIPUTADOS, PERO EN ESTE CASO SON AUSENTES SIN AVISO. NADA MÁS PARA QUE SE HAGA LA ACLARACIÓN Y SE ASIENTE EN EL ACTA, MUCHAS GRACIAS”.

C. PRESIDENTE: “ ES CORRECTO, LE SOLICITO AL C. SECRETARIO HAGA CONSTAR ÉSO EN ACTAS, TODA VEZ QUE EL SISTEMA ELECTRÓNICO ASÍ ARROJA LA INFORMACIÓN, PERO EN EL ACTA ESTARÁ ASENTADO LA AUSENCIA DE LOS DIPUTADOS SIN AVISO”

C. SECRETARIO: “Y LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE EFECTIVAMENTE NO CONSTA EN ESTA SECRETARÍA NINGÚN AVISO DE AUSENCIA”.

C. PRESIDENTE: “MUY BIEN LO CUAL QUEDARÁ ASENTADO EN ACTAS”.

ORDEN DEL DIA:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- APERTURA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DIA DE HOY.

- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA.
- 4º.- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2006.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA.
- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 7.- INFORME DE COMISIONES.
- 8.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.
- 9.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA
- 10.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE CUMPLIDO CON LOS PRIMEROS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA EL C. PRESIDENTE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN CORRESPONDIENTE A LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2006.

LA C. SECRETARIA PROCEDIÓ A DAR LECTURA AL ACTA QUE A LA LETRA DICE:

ACTA NUM. 41 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA PRIMERA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DIA 21 DE DICIEMBRE DEL 2006. DEL PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES PRORROGADO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER

AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, DEL DIA VEINTIUNO DE DICIEMBRE DE DOS MIL SEIS, CON LA ASISTENCIA DE CUARENTA Y DOS LEGISLADORES, EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

ACTO SEGUIDO SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DIA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE.- INTERVINIERON CON MOCIONES LOS DIPUTADOS: RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, RESPECTO A LA CONVOCATORIA QUE HIZO EN LA SESIÓN ANTERIOR, EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ DE REUNIRSE LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORUM, AL TERMINO DE LA SESIÓN.- PARA ELLO SE DECRETÓ UN RECESO PARA VERIFICAR EL VIDEO DE LA SESIÓN ANTERIOR Y CONSTATAR SI EL PRESIDENTE HIZO LA CONVOCATORIA CORRESPONDIENTE.- SE SUSPENDIÓ LA SESIÓN A LAS NUEVE HORAS CON CUARENTA MINUTOS.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDO LA SESIÓN SIENDO LAS DIEZ HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS.- INTERVINIERON CON MOCIONES RESPECTO AL CONTENIDO DEL ACTA EN UNO DE SUS PÁRRAFOS EL DIPUTADO RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ MANIFESTANDO SU INCONFORMIDAD. TAMBIÉN INTERVINO EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA MANIFESTANDO ESTAR DE ACUERDO CON EL CONTENIDO DEL ACTA.

ACTO SEGUIDO, FUE APROBADA EL ACTA POR **MAYORÍA DE 36 VOTOS A FAVOR, 1 VOTO EN CONTRA Y 2 ABSTENCIONES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS, A LOS CUALES SE DIO EL TRAMITE CORRESPONDIENTE (SE ANEXA LISTA). CON EL SEÑALAMIENTO DE QUE EL ASUNTO 1 FUE LEÍDO A SOLICITUD DEL DIPUTADO ZEFERINO JUÁREZ MATA.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO.

Expediente 4262

INFORME DE COMISIONES:

LA C. DIP. MARIA DOLORES LEAL CANTÚ, DIO LECTURA A RESOLUTIVO RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 2º, PÁRRAFO SEGUNDO, FRACCIONES III Y VII, Y 17, PÁRRAFOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.- DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 112 DEL REGLAMENTO INTERIOR, INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL EN CONTRA; RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ A FAVOR; ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL EN CONTRA, RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ A FAVOR, CARLOTA VARGAS GARZA EN CONTRA,

EN ESE MOMENTO EN QUE SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL DIPUTADO GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO QUIEN LO SOLICITÓ PARA HABLAR EN EL TURNO A FAVOR.- INTERVINO CON UNA PRECISIÓN EL DIP. OSCAR CANO GARZA RESPECTO AL CONTENIDO DEL ARTICULO 126 DEL REGLAMENTO INTERIOR.- INTERVINO CON UNA MOCIÓN DE PROCEDIMIENTO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA RESPECTO A QUE LOS TURNOS SON A FAVOR Y EN CONTRA, NO HAY TURNOS EN ABSTENCIÓN, ELLO DEBIDO A QUE EL DIPUTADO GARCÍA MALDONADO SOLICITÓ EL TURNO A FAVOR PARA HABLAR EN ABSTENCIÓN.- EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO RETIRÓ SU POSICIONAMIENTO, PARA PRESENTARLO EN ASUNTOS GENERALES.- INTERVINIERON CON MOCIONES DE PROCEDIMIENTO Y ACLARACIONES LOS DIPUTADOS: ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN, CARLOTA VARGAS GARZA, GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, ÁLVARO FLORES PALOMO, JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN SEÑALÓ QUE SEGUIRÁ INSISTIENDO EN QUE SE RESPETE EL REGLAMENTO INTERIOR Y QUE COINCIDE CON EL DIPUTADO ILDEFONSO GUAJARDO DE SOLICITAR AL CENTRO DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS UN ANÁLISIS AL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, SOBRE LA FIGURA DE LA “ABSTENCIÓN” EN LOS DEBATES.- CONTINUARON DANDO SUS PUNTOS DE VISTA LOS CC DIPUTADOS: ÁLVARO FLORES PALOMO, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, ZEFERINO JUÁREZ MATA SOLICITÓ QUE SE LE DÉ UN ESPACIO AL PT EN ASUNTOS GENERALES, PARA PRESENTAR SU POSICIONAMIENTO RESPECTO A LOS DICTÁMENES A PRESENTAR.- EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LOS COORDINADORES EL DIA DE AYER ACORDARON CONCLUIR CON LA SESIÓN HASTA INFORME DE COMISIONES, PERO EL PLENO QUE DECIDA SI SE CONTINÚA CON ASUNTOS GENERALES.- INTERVINO EL DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ SEÑALANDO QUE POR PARTE DEL PRD NO HAY POSICIONAMIENTO EN ASUNTOS GENERALES.

ACTO SEGUIDO SE CONTINUÓ CON LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN EXPEDIENTE 4242, INTERVINIERON LOS DIPUTADOS: OSCAR CANO GARZA A FAVOR; SE ABRIÓ OTRA RONDA DE ORADORES INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA.- INTERVINO CON UNA INTERPELACIÓN EL DIP. ÁNGEL VALLE DE LA O.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, POR MAYORÍA DE 22 VOTOS A FAVOR, 16 VOTOS EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN.**

Expediente 4340

EL C. DIP. JAVIER PONCE FLORES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 9 FRACCIÓN VII Y 20 FRACCIÓN VII DE LA LEY QUE CREA AL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA, SIGNADA POR LOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA.- INTERVINIERON EN LO GENERAL LOS DIPUTADOS: ILDEFONSO GUAJARDO VILLARREAL EN CONTRA; EDILBERTO DE LA GARZA GONZÁLEZ A FAVOR.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR MAYORÍA DE 23 VOTOS A FAVOR Y 15 VOTOS EN CONTRA.**

Expediente 2371

EL C. DIP. FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A INICIATIVAS EN MATERIA AMBIENTAL, SALUD Y PROTECCIÓN A LOS ANIMALES, CONTENIDAS EN LOS EXPEDIENTES 141, 170, 1273, 2296. PRESENTADAS POR CIUDADANOS Y DIPUTADOS DE LAS LXVIII Y LXIX LEGISLATURAS.

EN ESE MOMENTO SIENDO LAS DOCE HORAS CON TREINTA MINUTOS. EL PRESIDENTE COMUNICÓ QUE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN SE HABÍA TERMINADO, COMUNICANDO EL PRESIDENTE QUE AÚN ESTABAN PENDIENTES TRES DICTÁMENES POR RESOLVER.- INTERVINO EL DIP. FERNANDO KURI GUIRADO PROPONIENDO AGOTAR EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, LEER EL ORDEN DEL DÍA Y DAR POR CONCLUIDA LA SESIÓN.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.**

CONTINUARON EN LA DISCUSIÓN DEL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: BLANCA SANDOVAL ADAME A FAVOR, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO EN CONTRA CON UNA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN AL ACUERDO CON CUATRO PUNTOS RESOLUTIVOS; FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ A FAVOR DEL DICTAMEN.- EN ESE MOMENTO SE HABÍA EMITIDO EN EL TABLERO LA VOTACIÓN DE LA PROPUESTA DEL DIPUTADO GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, POR LO QUE EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE AUN ESTABA ABIERTO EL SISTEMA DE VOTACIÓN, POR LO MISMO DECRETÓ UN RECESO DE CINCO MINUTOS A SOLICITUD DEL DIPUTADO GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO QUIEN VARIARÁ SU PROPUESTA DE MODIFICACIÓN.

TRANSCURRIDO EL RECESO SEÑALADO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN CONTINUANDO EN EL MISMO PUNTO A DISCUSIÓN.

INTERVINO EL DIP. GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, SEÑALANDO QUE LA MODIFICACIÓN VA EN EL SENTIDO DE QUE EN EL RESOLUTIVO SEGUNDO SE RETURNE A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA LA INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 7 Y 35 DE LA LEY DE PROTECCIÓN A LOS ANIMALES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **FUE SECUNDADO POR EL DIP. FRANCISCO JAVIER CANTU TORRES.- FUE APROBADA LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.- ASIMISMO FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LOS MISMOS TÉRMINOS CON LA MODIFICACIÓN APROBADA.- POR LO TANTO EL PRESIDENTE RETURNÓ EL ASUNTO A LA COMISIÓN DE ECOLOGÍA CON EL EXPEDIENTE 1273.**

Expediente 4233

EL C. DIP. GUILLERMO GÓMEZ PÉREZ, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO A LA INICIATIVA PRESENTADA POR EL DIP. JESÚS HINOJOSA TIJERINA Y SIGNADA POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN DE ESTA LEGISLATURA, PARA REFORMAR LA LEY QUE CREA UNA INSTITUCIÓN PÚBLICA DESCENTRALIZADA CON PERSONALIDAD JURÍDICA PROPIA Y CON DOMICILIO EN LA CIUDAD DE MONTERREY QUE SE DENOMINARÁ “SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY”, POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 2º, PASANDO EL ACTUAL PÁRRAFO SEGUNDO A TERCERO, Y TAMBIÉN EN CONSECUENCIA, A LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, POR ADICIÓN DE UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 1º, UN INCISO J) AL ARTÍCULO 3º, Y UN CUARTO PÁRRAFO AL ARTÍCULO 15.- INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN, LOS DIPUTADOS: JESÚS HINOJOSA TIJERINA, GERARDO JAVIER GARCÍA MALDONADO, FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, SE PROCEDIÓ A LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR DE LOS ARTÍCULOS PRIMERO Y SEGUNDO DEL DECRETO.- INTERVINO EL DIP. FELIPE ENRÍQUEZ HERNÁNDEZ CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 2 EN SU SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY QUE CREA LOS SERVICIOS DE AGUA Y DRENAJE DE MONTERREY, Y 15 DE LA LEY DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO PARA EL ESTADO, PARA AGREGAR LA FRASE “Y/O PARTICULARES”. **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.- AGOTADA LA DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

Expediente 3493

LA DIP. CARLOTA VARGAS GARZA, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO PRESENTADO POR LOS CC.

JUAN ENRIQUE BARRIOS RODRÍGUEZ, MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ Y ARTURO BECERRA VALADEZ, INTEGRANTES DE LA LXX LEGISLATURA, PARA QUE SE REALICE UN ATENTO EXHORTO AL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN A LA DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO Y A LA SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO PARA QUE: TRANSPARENTEN ANTE LOS VECINOS AFECTADOS DE SAN JERÓNIMO, Y ANTE LA COMUNIDAD DE NUEVO LEÓN, LAS ACCIONES LEGALES QUE EMPRENDERÁN, INCLUYENDO LOS TIEMPOS QUE DEBERÁN CUMPLIRSE, PARA DEMOLER EL EDIFICIO “TORRE DEL SOL”; INDEMNIZAR A LAS FAMILIAS AFECTADAS Y DESLINDAR RESPONSABILIDADES.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA.- INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: MARIA DOLORES LEAL CANTU, FERNANDO KURI GUIRADO.- **EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO EL DIP. RANULFO MARTÍNEZ VALDEZ, SEÑALÓ QUE PARA DARLE CONTINUIDAD A LA REUNIÓN DE AYER DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA EL FORUM, DECLARADA EN PERMANENTE, SOLICITÓ AL PRESIDENTE CONVOCARA A LOS INTEGRANTES DE LA MISMA, A REUNIRSE AL TERMINO DE ESTA SESIÓN EN EL PISO 10.- **EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE DICHA COMISIÓN A REUNIRSE AL TERMINO DE ESTA SESIÓN EN EL PISO 10 EN LA SALA OFELIA CHAPA VILLARREAL.**

LA C. DIP. JUANA AURORA CAVAZOS CAVAZOS, DIO LECTURA AL RESOLUTIVO DEL DICTAMEN RELATIVO AL PUNTO DE ACUERDO DEL C. SERGIO JOSÉ GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA LXX LEGISLATURA A FIN DE QUE ESTA SOBERANÍA, CON ESTRICTO RESPETO A LA AUTONOMÍA MUNICIPAL, SOLICITE AL R. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, NUEVO LEÓN REMITIR COPIA DEL PROYECTO DEL REGLAMENTO DE ZONIFICACIÓN Y USOS DE SUELO POR EL QUE SE BUSCA CONTROLAR LAS CONSTRUCCIONES EN LADERAS.- ACORDÁNDOSE DEJAR SIN MATERIA INTERVINIERON APOYANDO EL DICTAMEN LOS DIPUTADOS: ZEFERINO JUÁREZ MATA, BALTAZAR MARTÍNEZ MONTEMAYOR, CARLOTA VARGAS GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS.**

EN ESE MOMENTO SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y DOS MINUTOS, EL PRESIDENTE DECRETÓ UN RECESO A SOLICITUD DEL DIP. ALFREDO JAVIER RODRÍGUEZ DÁVILA, A FIN DE ACORDAR LAS FECHAS DE LAS SESIONES SUBSECUENTES DEL PLENO.

TRANSCURRIDO EL RECESO, EL PRESIDENTE REANUDÓ LA SESIÓN SIENDO LAS TRECE HORAS CON CINCUENTA Y CINCO MINUTOS, CONTINUANDO EN EL MISMO PUNTO.

EL DIP. BENITO CABALLERO GARZA, PREGUNTÓ CUÁNTOS ASUNTOS FALTABAN POR DESAHOGAR.- EL PRESIDENTE SEÑALÓ QUE LOS SEIS QUE VENÍAN EN LA PROGRAMACIÓN FUERON DESAHOGADOS EN ESTA SESIÓN.- NUEVAMENTE EL DIPUTADO BENITO CABALLERO SEÑALÓ QUE EN SU LISTADO VENÍAN 8 DICTÁMENES POR DESAHOGAR EL DIA DE HOY.- INTERVINO EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA SEÑALANDO QUE EFECTIVAMENTE SE CIRCULÓ EL LISTADO CON ESOS DOS EXPEDIENTES MÁS, PERO A SOLICITUD DE LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES DICTAMINADORAS RETIRARON LOS DICTÁMENES.- NUEVAMENTE EL DIPUTADO BENITO CABALLERO GARZA SOLICITÓ QUE SE AGOTEN LOS DICTÁMENES EXPEDIENTES 4313 Y 3877 QUE VENÍAN EN LA PROGRAMACIÓN.- LA DIP. BLANCA NELLY SANDOVAL ADAME SOLICITÓ SE DÉ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN DE QUE A LAS 9:30 A.M. CADA GRUPO DEBE CONTAR CON EL LISTADO DE DICTÁMENES PROGRAMADOS PARA CADA SESIÓN.- **EL PRESIDENTE INSTRUYÓ A LA OFICIALÍA MAYOR A CUMPLIR CON LA ENCOMIENDA.**- JULIÁN HERNÁNDEZ SANTILLÁN SEÑALÓ QUE SE ESTÁ CUMPLIENDO CON EL ACUERDO, EL TEMA A DISCUSIÓN SON LOS EXPEDIENTES QUE RETIRARON LOS PRESIDENTES DE LAS COMISIONES, POR LO TANTO SOLICITÓ SE SOMETA A VOTACIÓN LA PROPUESTA DEL DIPUTADO BENITO CABALLERO GARZA.- **LA CUAL FUE DESECHADA POR MAYORÍA DE 12 VOTOS A FAVOR, 21 VOTOS EN CONTRA Y 3 ABSTENCIONES.**

ACTO SEGUIDO, EL DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA, SEÑALÓ QUE EN VIRTUD DE QUE EL PERSONAL DE ESTE CONGRESO, INICIA SU PERIODO VACACIONAL, PROPUSO SUSPENDER LAS SESIONES DE LOS DÍAS 25, 26, 27 Y CONTINUAR EL JUEVES 28 DE DICIEMBRE A LAS DOCE HORAS PARA DESAHOGAR INICIATIVAS QUE CONFORMAN EL PAQUETE FISCAL Y ALGUNOS OTROS ASUNTOS DE IMPORTANCIA PARA EL ESTADO.- **FUE APROBADA LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.**

EL PRESIDENTE EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO, CONVOCÓ AL PLENO A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO JUEVES 28 DE DICIEMBRE A LAS DOCE HORAS.-

ACTO SEGUIDO, DE CONFORMIDAD AL ACUERDO TOMADO, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.- EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS CON OCHO MINUTOS.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE: (RUBRICAS) PRESIDENTE Y SECRETARIOS.

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, EL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, PREGUNTANDO A LOS CC. DIPUTADOS SI TENÍAN ALGUNA OBSERVACIÓN QUE HACER A LA MISMA, LO MANIFESTARAN EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

NO HABIENDO NINGUNA OBSERVACIÓN AL ACTA, EL C. PRESIDENTE LA SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO, *LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES CON 22 VOTOS.*

ENSEGUIDA EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA QUE ES **ASUNTOS EN CARTERA**, SOLICITANDO A LA C. SECRETARIA LOS DIERA A CONOCER, SOBRE LOS CUALES SE TOMARON LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HERIBERTO OROZCO RUIZ VELAZCO, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, N.L., MEDIANTE EL CUAL A NOMBRE DEL C. PRESIDENTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE MONTERREY N.L. DA RESPUESTA AL OFICIO 0245/34/2006, EN RELACIÓN AL PUNTO DE ACUERDO TOMADO POR ESTA LEGISLATURA POR EL QUE SE HACE UN RESPETUOSO LLAMADO AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE MONTERREY PARA GOBERNAR CON AUSTERIDAD.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NUM. 131, FORMADO SOBRE EL PARTICULAR Y APROBADO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE.**
2. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ, RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE

GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85, FRACCIÓN XI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO; **OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 26**, RELATIVO AL FOMENTO AL EMPLEO Y A LA DESCENTRALIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA PARA EL AÑO 2007.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 118 DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

3. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ, RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85, FRACCIÓN XI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, **OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 33**, RELATIVO A LAS REFORMAS A LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO INSTITUTO DEL AGUA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTICULO 118 DE ESTE MISMO ORDENAMIENTO LEGAL, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
4. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ, RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 81, 85, 88, 133, 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PUBLICO, EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA ESQUINA CON HIDALGO, NUMERO 747 SUR, DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 99.110 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. HUGO MARIO TREVIÑO WESTENDARP- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL**

GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.

5. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ, RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE. ALFREDO GERARDO GARZA DE LA GARZA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO, SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO Y EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 23, 81, 85, 88, 133, 135 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, PROPUESTA DE DECRETO QUE TIENE POR OBJETO DESINCORPORAR DEL DOMINIO PUBLICO, EL INMUEBLE PROPIEDAD DEL ESTADO, UBICADO EN LA AVENIDA VENUSTIANO CARRANZA , NUMERO 749 SUR, DE ESTA CIUDAD CON UNA SUPERFICIE DE 66.60 METROS CUADRADOS, Y LA AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE CONTRATO DE COMPRAVENTA AL C. RODRIGO ZAMBRANO SADA.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**

PARA UNA MOCIÓN SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **C. DIP. GREGORIO HURTADO LEIJA**, QUIEN EXPRESÓ: “SOLAMENTE PARA SOLICITAR UNA ACLARACIÓN, EL PUNTO ANTERIOR ES SIMILAR A ÉSTE QUE ESTAMOS VIENDO Y A DOS SIGUIENTES, NO PERDÓN ES IGUAL AL ANTERIOR, MI PREGUNTA ES: ¿NO DEBIERAN IR A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO POR TRATARSE DE ENAJENACIÓN DE BIENES, PERDÓN, POR DESINCORPORACIÓN DE BIENES DEL ESTADO Y SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA ENAJENARLO MEDIANTE COMPRA VENTA?, ES UNA PREGUNTA SERÍA CUESTIÓN DE VERIFICAR EL REGLAMENTO, ¿NO?”.

EL C. PRESIDENTE SOLICITÓ AL C. SECRETARIO DIERA LECTURA AL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO

EL C. SECRETARIO PROCEDIÓ A DAR LECTURA: “PARA LA ELABORACIÓN DE LOS PROYECTOS DE DICTÁMENES LAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVOS ESTABLECIDAS EN LOS TÉRMINOS DEL ARTICULO 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO, CONOCERÁN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS, FRACCIÓN VIII COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO, C) LAS DESAFECTACIONES Y AUTORIZACIONES PARA ENAJENAR O GRAVAR LOS BIENES INMUEBLES DEL ESTADO.

C. PRESIDENTE: “ES POR ELLO QUE ESTÀ TURNADA A ESA COMISIÓN”.

6. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ Y RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85, FRACCIÓN XI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 52, RELATIVO A LAS REFORMAS A LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO PARQUE FUNDIDORA.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

7. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ Y RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85, FRACCIÓN XI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 51, RELATIVO A LAS REFORMAS A LA LEY QUE CREA EL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO RED ESTATAL DE AUTOPISTAS DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
8. OFICIO SIGNADO POR LOS CC. NATIVIDAD GONZÁLEZ PARAS, ROGELIO CERDA PÉREZ Y RUBÉN EDUARDO MARTÍNEZ DONDE, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y SECRETARIO DE FINANZAS Y TESORERO GENERAL DEL ESTADO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN RESPECTIVAMENTE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 71 Y 85, FRACCIÓN XI, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO, **OBSERVACIONES AL DECRETO NUMERO 48**, RELATIVO A LAS REFORMAS A LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**
9. OFICIO NÚM. SA/011/06 SIGNADO POR SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE ALLENDE, N.L., MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE EN SESIÓN DE CABILDO DE FECHA 20 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE, EL PRIMER REGIDOR PROPIETARIO, SOLICITÓ LICENCIA INDEFINIDA PARA SEPARARSE DE SU CARGO, LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD, POR LO QUE SOLICITAN SE HAGA LA DECLARATORIA CORRESPONDIENTE.- **DE ENTERADO Y DE ACUERDO A LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
10. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. CARLOS FRANCISCO CISNEROS RAMOS, CONSEJERO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME MENSUAL

CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE SOBRE LAS ACTIVIDADES RELEVANTES DESARROLLADAS POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA.- **DE ENTERADO, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**

11. OFICIOS SIGNADOS POR LOS CC. SECRETARIOS DE LA MESA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN Y POR EL SECRETARIO TÉCNICO DE LA SECRETARÍA PARTICULAR DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA, MEDIANTE EL CUAL DAN RESPUESTA A OFICIOS NÚMS. 0241/34/2006 Y 0242/34/2006 QUE ESTE PODER LEGISLATIVO LES ENVIARA SOLICITANDO SE MODIFIQUE LA PARTIDA DESTINADA AL PROGRAMA DE APOYO AL FORTALECIMIENTO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, DE TAL FORMA QUE NO DISMINUYA RESPECTO DEL 2006.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 130 APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO EN FECHA 11 DE DICIEMBRE DE 2006.**

12. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. P. ERNESTO POMPEYO CERDA SERNA, MEDIANTE EL CUAL REMITE INICIATIVA DE REFORMA A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL CÓDIGO DE ÉTICA Y DEL CONSEJO DE ÉTICA.- **DE ENTERADO Y EN VIRTUD DE QUE ESTE ASUNTO ES PRESENTADO POR UN PARTICULAR Y DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 104 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA SER TURNADO A COMISIONES DEBE EL PLENO VOTAR SU AUTORIZACIÓN, PARA ELLO ME PERMITO PONERLO A SU CONSIDERACIÓN, LOS QUE ESTÉN DE ACUERDO QUE ESTE ASUNTO PASE A COMISIONES, SÍRVANSE MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA:**

HECHA LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE, FUE APROBADO EL TURNO DE ESTE ASUNTO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS.

C. PRESIDENTE: APROBADO QUE FUE SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

13. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LUIS DAVID ORTIZ SALINAS, PRESIDENTE EJECUTIVO DE LA AGENCIA PARA LA PLANEACIÓN DEL DESARROLLO URBANO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA

RESPUESTA A OFICIO QUE EL 13 DEL PRESENTE ESTE PODER LEGISLATIVO LE REMITIERA, EN RELACIÓN A LA ENTRADA EN VIGOR DEL ATLAS DE RIESGO.- DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 135 APROBADO POR EL PLENO DEL CONGRESO EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2006.

AGOTADOS LOS ASUNTOS EN CARTERA, EL PRESIDENTE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA CORRESPONDIENTE A **INICIATIVAS DE LEY O DECRETO** A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS, DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 91 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO.

NO HUBO INICIATIVAS EN ESTE PUNTO.

NO HABIENDO INICIATIVAS QUE PRESENTAR, EL C. PRESIDENTE PASÓ AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, CORRESPONDIENTE A **INFORME DE COMISIONES**, POR LO QUE SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS COMISIONES DE DICTAMEN LEGISLATIVO, QUE SI TIENEN ALGÚN INFORME O DICTAMEN QUE PRESENTAR, SE SIRVAN MANIFESTARLO EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

SE LE CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL **DIP. OSCAR CANO GARZA**, QUIEN EXPRESÒ: “CON SU PERMISO SEÑOR PRESIDENTE. ME PERMITO INFORMAR A ESTA SOBERANÍA QUE POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA TUVIMOS A BIEN RECIBIR COMO PARTE DEL PAQUETE FISCAL, ALGUNAS INICIATIVAS DE REFORMA, TANTO PARA LA LEY HACIENDA

DEL ESTADO, COMO PARA LA LEY DE CATASTRO, ASÍ COMO EL PRESUPUESTO DE INGRESOS, Y EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. EN ESE SENTIDO, YA SE ENCUENTRAN EN ESTE MOMENTO APROBADAS POR LA COMISIÓN LAS MODIFICACIONES A LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO, LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD EN LA COMISIÓN, CONTANDO CON LOS INTEGRANTES DE LAS DIVERSAS FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE COMPONEN LA COMISIÓN. ASÍ MISMO LAS MODIFICACIONES A LEY DE CATASTRO PROPUESTAS POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO, FUERON IGUALMENTE APROBADAS POR UNANIMIDAD DENTRO DE LA COMISIÓN POR LOS INTEGRANTES DE TODAS LAS FRACCIONES LEGISLATIVAS QUE SE ENCUENTRAN CONFORMADAS EN DICHA COMISIÓN. DE LA MISMA MANERA ME PERMITO INFORMAR QUE LA LEY DE INGRESOS DEL ESTADO PROPUESTA POR EL EJECUTIVO, YA HA SIDO APROBADA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, CONTANDO CON LA PRESENCIA DE LOS DIVERSOS GRUPOS LEGISLATIVOS QUE INTEGRAN LA COMISIÓN. ASÍ MISMO ME PERMITO INFORMAR QUE CONTINUAMOS EN EL DIALOGO Y CON LAS PLÁTICAS CORRESPONDIENTES PARA LA APROBACIÓN, PRÓXIMA APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS ENVIADO POR EL EJECUTIVO DEL ESTADO. ES CUANTO LO QUE ME PERMITO INFORMAR POR PARTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. MUCHAS GRACIAS”.

CONTINUANDO EN EL PUNTO DE INFORME DE COMISIONES, SE LE

CONCEDIÓ EL USO DE LA PALABRA AL C. **DIP. NOE TORRES MATA**, QUIEN EXPRESÓ: “GRACIAS Y CON SU VENIA SEÑOR PRESIDENTE, BIEN ME PERMITO DIRIGIRME A ESTA SOBERANÍA PARA INFORMAR QUE EL DIA DE AYER SESIONAMOS LAS CINCO COMISIONES DE HACIENDA MUNICIPAL UNIDAS, EN LA CUAL FUI QUIEN PRESIDÓ COMO PRESIDENTE DE LA PRIMERA COMISIÓN DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL. ME PERMITO INFORMAR QUE EL DIA DE AYER EN UN ACTO DE CIVILIDAD, EN BUSCA DEL BENEFICIO PARA EL CIUDADANO, SACAMOS ACUERDOS POR CONSENSO. EL DIA DE AYER, PENSAMOS EN LOS BENEFICIOS PARA LAS GENTES DE LA TERCERA EDAD. EL DIA DE AYER, PENSAMOS EN LOS BENEFICIOS PARA LAS MUJERES EN CASOS MUY ESPECÍFICOS, PENSAMOS EN LOS BENEFICIOS PARA LA GENTE QUE TIENEN VECINOS CON LOTES BALDÍOS SUCIOS, PENSAMOS EN BENEFICIO PARA MUCHA CIUDADANÍA, Y EL DIA DE HOY, TRISTEMENTE Y LO DIGO CON EL MAYOR DE LOS RESPETOS Y DE HUMILDAD, NO PODEMOS, NO PODEMOS SACAR ADELANTE ÉSO EN VIRTUD DE QUE NO TENEMOS LA PRESENCIA REQUERIDA. DA TRISTEZA QUE LO QUE YO SIEMPRE HE MANEJADO: “LA PALABRA COMPROMETE, PERO EL TESTIMONIO ARRASTRA”. Y EL DIA DE HOY EL TESTIMONIO VA EN EL SENTIDO CONTRARIO DE LO QUE ELLOS ARGUMENTAN. DICEN, DICEN, DICEN, DICEN, PERO SU TESTIMONIO VA EN SENTIDO CONTRARIO. DIOS LOS BENDIGA Y OJALÁ QUE EL PUEBLO LO VALORE”.

NO HABIENDO MAS INFORMES QUE PRESENTAR EL PRESIDENTE PASO AL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, QUE ES EL RELATIVO A CONCEDER EL USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS PARA TRATAR ASUNTOS EN GENERAL.

NO HABIENDO NINGUNA INTERVENCIÓN EN ESTE PUNTO, EL C. PRESIDENTE EXPRESÓ: “ESTA PRESIDENCIA SE PERMITE EN LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 79 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL CONGRESO CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL PRÓXIMO VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2006 A LAS ONCE HORAS. POR LO QUE ESTA PRESIDENCIA CONVOCA A LOS INTEGRANTES DE LA LEGISLATURA.

EL C. PRESIDENTE CONTINUÓ DICIENDO: “SOLICITO AL C. SECRETARIO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN A CELEBRARSE EL VIERNES 29 DE DICIEMBRE DE 2006.

ORDEN DEL DÍA:

- 1o.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2o.- APERTURA DE LA SESIÓN SOLEMNE.
- 3o.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN
- 4º.- LECTURA DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL 28 DE DICIEMBRE DE 2006.
- 5.- ASUNTOS EN CARTERA

- 6.- INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.
- 8.- INFORME DE COMISIONES
- 9.- USO DE LA PALABRA A LOS CC. DIPUTADOS.
- 10.- LECTURA DEL ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN
- 11.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

TERMINADA QUE FUE LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DIA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL C. PRESIDENTE LO SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA. **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE 22 VOTOS DE LOS PRESENTES.**

APROBADO POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DIA, EL C. PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS VEINTIÚN HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA A LA HORA Y DIA QUE MARCA EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO. ELABORÁNDOSE PARA CONSTANCIA EL PRESENTE DIARIO DE DEBATES.
DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. FERNANDO ALEJANDRO LARRAZABAL BRETÓN

C. SECRETARIA:

C. SECRETARIO:

DIP. JUANA AURORA CAVAZOS
CAVAZOS

DIP. JAVIER PONCE FLORES

DD # 42-LXXI -06
JUEVES 28 DE DICIEMBRE DE 2006.